



Minera IRL anuncia incremento del 23% en la cantidad de onzas de oro vendidas durante el mes de noviembre

LIMA, PERÚ - (12 de diciembre de 2022) - Minera IRL Limited ("**Minera**", la "**Compañía**" o "**nosotros**") (BVL:MIRL) (CSE:MIRL) (FWB:DZX) (OTCQB: MRLLF) se complace en anunciar que la Mina de Oro Corihuarmi ("**Corihuarmi**") vendió un total de 2,123 onzas de oro en noviembre de 2022, registrando un incremento de 395 onzas en relación con la venta de 1,728 onzas de oro reportada en octubre de 2022, así como un incremento de 933 onzas por encima de la venta de 1,190 onzas reportada en septiembre de 2022.

Entre enero y noviembre de 2022, el material mineralizado extraído y depositado en los Pads Dinámicos ascendió a 4,117,650 toneladas, con una ley promedio de 0.216 gramos por tonelada y conteniendo 28,654 onzas de oro. Cabe resaltar que, a lo largo de dicho periodo, la Compañía ha vendido un total de 19,373 onzas de oro.

Persona Calificada

Martin Mount, Director Independiente de Minera, es miembro de la Sociedad Geológica de Londres (FGS CGeol) y del Instituto de Materiales, Minerales y Minería (FIMMM CEng), y es reconocido como Persona Calificada según lo definido en el Instrumento Nacional Canadiense 43-101, Normas de Divulgación de Proyectos Mineros. El Sr. Mount ha revisado y aprobado la información científica y técnica contenida en este comunicado de prensa y ha verificado la información subyacente del mismo.

Acerca de Minera IRL Limited

Minera IRL Limited, cuyas acciones se cotizan en las bolsas de valores de Canadá (CSE), de Lima (BVL) y de Fráncfort (FWB), así como en el mercado OTCQB, es la casa matriz de Minera IRL S.A. y de Compañía Minera Kuri Kullu S.A., dos empresas mineras de metales preciosos dedicadas a la exploración, desarrollo y operación de proyectos mineros en el Perú, cuyo enfoque principal es el oro. La Compañía está liderada por un equipo directivo ágil y experimentado con amplia experiencia en la industria minera aurífera, especialmente en Sudamérica. La Compañía opera la Mina de Oro Corihuarmi, ubicada en el centro del Perú sobre los 5,000 m.s.n.m., y actualmente se encuentra evaluando diversas oportunidades para desarrollar el Proyecto de Oro Ollachea, ubicado en el departamento de Puno en el sur del Perú. Para más información, visite www.minera-irl.com.

A nombre del Directorio de Minera IRL Limited

Gerardo Perez
Presidente Ejecutivo

Diego Benavides
CEO y Director

PARA MAYOR INFORMACIÓN, SÍRVASE COMUNICARSE CON:

Minera IRL Limited

Susan Gabbie
Gerente de Comunicaciones
+51 1 418 - 1230

Pedro Valdez
Gerente de Relaciones con Inversionistas
+51 1 418 - 1230

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reguladora ha aprobado o desaprobado la información contenida en este comunicado de prensa.

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en este comunicado de prensa constituye “declaraciones prospectivas”. Las declaraciones prospectivas se basan en suposiciones. Si bien la gerencia cree que estas suposiciones y declaraciones son razonables en contexto, las declaraciones prospectivas están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, regulatorios, comerciales, ambientales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias competitivas. La Compañía advierte a los lectores que las declaraciones prospectivas involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden ocasionar que los resultados reales y el desempeño futuro de Minera IRL sean materialmente diferentes de los resultados, desempeño o logros futuros esperados o estimados y que las declaraciones prospectivas no son garantías de desempeño, resultados o logros futuros.

Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según lo requiera la ley, de actualizarlas o revisarlas para reflejar nuevos eventos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían ocasionar que el desempeño real difiera de las declaraciones prospectivas incluyen, entre otros, la capacidad de Perú para continuar conteniendo la crisis del COVID-19, cambios en los mercados de capital o metales preciosos, y acceso a los mismos, eventos climáticos, protestas y disturbios laborales, así como incertidumbres inherentes a las actividades de exploración de minerales, y cambios en los desarrollos legislativos, políticos, sociales, sanitarios o económicos tanto dentro de Perú y en general.